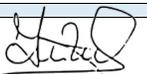
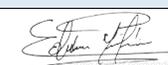


	FORMATO		Código: FOR-PES-001											
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 06											
			Fecha de Aprobación: 22-12-2023											
Proceso : Planeación Estratégica														
PROGRAMACIÓN GENERAL														
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN														
1.1. IDENTIFICACIÓN														
CÓDIGO DEL PROYECTO	43102	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA											
OBJETIVO GENERAL:	Proveer una Infraestructura tecnológica en funcionamiento, desarrollo y modernización, como recurso de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de gestión que impulsan la educación superior incluyente y de calidad													
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN														
2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL														
El proyecto de mejoramiento de la infraestructura tecnológica apropió recursos en el año 2023 por \$3.592 millones de pesos, más una adición de recursos originada por la resolución 1197 del 27/12/2023 por valor de \$1.044 millones de pesos, para un total de apropiación de \$4.870 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$3.592 millones de pesos, lo que significa un 73,7% de ejecución del proyecto. El comportamiento del proyecto a nivel presupuestal es sobresaliente, pero su promedio de ejecución de actividades durante la vigencia 2023 tienen una calificación de 4,67% teniendo retos importantes que superarse en el 2024.														
2.2. JUSTIFICACIÓN														
Es importante que la Universidad Pedagógica Nacional en términos de competitividad dentro del sector educativo, avance en dotar su infraestructura tecnológica, con el propósito de mantener y modernizar constantemente todos los componentes asociados a las tecnologías de la información, la informática, la computación y las telecomunicaciones que soportan los servicios misionales de la entidad. Es indiscutible que ningún Sistema de información integrado puede operar sin el soporte, una plataforma tecnológica instalada, pertinente y en constante crecimiento, desarrollo y modernización; por esta razón, es indispensable utilizar las técnicas y conocimientos de la Ingeniería de Sistemas, la computación, la informática y las comunicaciones para modelar una solución que permita repotenciar, renovar y consolidar la Plataforma tecnológica y los sistemas de Información de la Universidad. Contar con óptimos servicios informáticos, impactan de manera positiva y eficaz la gestión académica y administrativa, garantiza el mejoramiento continuo frente a los procesos de acreditación de los programas académicos que oferta la Institución, contribuye a un desarrollo eficaz y eficiente regulado dentro de los estándares de calidad establecidos, caracterizándolos con identidad y competitividad institucional a través de la permanente incorporación de nuevas tecnologías.														
En el marco del Plan de Desarrollo Armonizado 2020 - 2026 "Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental", el Proyecto de Inversión avanzó en el cumplimiento de las metas; respondiendo a las necesidades de actualización y modernización de la infraestructura tecnológica, se dieron principales avances en la solución de hiperconvergencia de servidores, que brinda el almacenamiento y administración de la información de la Universidad, de igual forma fue actualizado el sistema de seguridad perimetral institucional y el sistema de almacenamiento de backups en la nube, estos últimos han contribuido a generar un respaldo en la seguridad de la información. A través de los recursos, del Plan de Fomento a la Calidad de la Educación – MEN, el proyecto gestionó la renovación de los equipos de cómputo, que dieron paso a la disminución del nivel de obsolescencia de la Universidad. En materia de conectividad se atendió lo regulado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC mediante la Resolución No. 2710 de 2017 llevando a cabo la actualización y cambio de protocolo de internet de IPV4 a IPV6, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos demandados en el proceso de transición y se ampliaron los servicios de conectividad internet, datos y wifi.														
La continuidad del proyecto se justifica en la necesidad que demanda la actualización constante de la tecnología y las herramientas de uso en los procesos de formación; se proyecta el desarrollo de software como una alternativa que le permitirá a la Universidad aprovechar los datos de todos los sistemas de información y aplicativos para consolidar y albergar lagos de datos. El tratamiento de los datos debe ser realizado en herramientas de minería de datos y software estadísticos que permitan la generación de tableros de control y reportes con la información oficial de la Universidad, para que se consoliden como fuente oficial de consulta ante los entes internos y externos. Así mismo, los sistemas de información institucionales deberán ser actualizados para que se realicen la incorporación de variables de identidad de género, orientación sexual, reconocimiento poblacional, discapacidades, pertenencia étnica y multicultural para contar con la información poblacional. Por último, se dará continuidad a la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETIC), para que sea formulado de acuerdo con las necesidades y capacidades institucionales atendiendo los lineamientos regulatorios del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación MINTIC.														
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO														
CARACTERIZACIÓN	Población estudiantil, Docente y Servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales)													
CANTIDAD	Población beneficiaria directa: 9.000 estudiantes de pregrado; 1500 estudiantes de posgrado; 1900 estudiantes de básica, media, especial y preescolar; 15.000 de cursos de extensión y proyección social; 1000 docentes UPN; 800 servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales).													
LOCALIZACIÓN	Bogotá D.C. - Todas las instalaciones de la UPN													
2.4. CONTEXTO TEÓRICO														
No Aplica														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA										
21.10.06	Recursos del Balance-Inversión-PFC-SUE		\$11.277.200	\$11.277.200										
21.10.07	Rendimientos PFC-SUE	\$398.400.000	\$299.234.138	\$697.634.138										
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión	\$221.695.203	\$0	\$221.695.203										
21.17.01	Recursos del Balance -Recursos Estampilla UNAL y otras Universidades	\$105.047.040	\$461.808.517	\$566.855.557										
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$725.142.243	\$772.319.855	\$1.497.462.098										
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO														
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con un x)										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimiento				
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x		05/feb/2024	1	Se trata de la versión con la que inicia el proyecto en la vigencia 2024 y responde al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 033 del 05 de diciembre del 2023 y la resolución de liquidación del presupuesto No. 1193 del 2023
2	Adición de recursos al proyecto			x	x	x	x			x		08/abr/2024	2	Adición presupuestal Resolución No. 0147 de 2024 Adición presupuestal Resolución No. 0296 de 2024 Informe de Seguimiento 1er Trimestre 2024
3	Traslado de recursos al interior del proyecto	x			x					x		21/may/2024	3	Se realiza traslado interno de apropiación para Otros de adición. Contrato Servicio backups en la nube.
4	Otras modificaciones										x	29/jul/2024	3	Informe de Seguimiento 2do Trimestre de 2024.
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO														
CENTRO DE RESPONSABILIDAD						COORDINACIÓN DEL PROYECTO								
														
Nombres y Apellidos						Nombres y Apellidos								
YANETH ROMERO COCHA						EDWIN ALBERTO MARTINEZ ROJAS								
Cargo						Cargo								
Vicerrectora Administrativa y Financiera						Subdirector de Gestión de Sistemas de Información								
Tipo Vinculación:						Tipo Vinculación:								
Libre Nominamiento y Remoción						Libre Nominamiento y Remoción								
Centro Responsabilidad						Centro Responsabilidad								
Vicerrectoría Administrativa y Financiera						Vicerrectoría Administrativa y Financiera								
Fecha Visto Bueno						Fecha solicitud								
29/07/2024						29/07/2024								

	FORMATO	Código: FDR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	Versión : 06
	Proceso : Planeación Estratégica	Fecha de Aprobación: 22-12-2023

PROGRAMACIÓN DETALLADA Y SEGUIMIENTO													
GESTIÓN ESTRATÉGICA													
COMPONENTES GENERALES							PROGRAMACIÓN VIGENCIA		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL				
COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje)	SUBCOMPONENTES (Programa)	PROYECTO ESTRATÉGICO PDI	INDICADOR PDI (Seleccionar)	FÓRMULA INDICADOR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (describir acciones fechas y soportes)	Periodo de Corte	DIFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO	
Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Casa Digna	Programa 3.1. Mejoramiento y efectividad normativa, de recursos y de procesos	Proyecto 3.1.4. Modernización de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la UPN	77. Nivel de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	(No. de Fases realizadas del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información / No. de Fases programadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información) * 100	40	% de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información		0,00%	<p>I trimestre Con corte al primer trimestre del 2024, el indicador presenta un avance del 0%.</p> <p>II trimestre Con corte al segundo trimestre del 2024, el indicador presenta un avance del 0%, ya que en el proyecto de inversión no apropia presupuesto para el cumplimiento de estas acciones</p>	II Periodo (enero-junio)	Las partidas presupuestales destinadas actualmente al Proyecto de Inversión atienden componentes tecnológicos y de renovación que contribuyen a las tecnologías de la información, sin embargo son de destinación específica por lo cual no están destinadas al financiamiento de las actividades de formulación e implementación del PETI.	
RESPONSABILIDAD DE LA FORML.									Promedio ejecución metas PDI	0,00%			

GESTIÓN OPERATIVA													
COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA VIGENCIA			PROGRAMACIÓN DE LA VIGENCIA 2024		Fecha de la ejecución de la acción		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL						
INDICADOR PDI (Seleccionar)	COMPONENTE DE INVERSIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICAS DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INICIO	FIN	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (describir acciones fechas y soportes)	Periodo de Corte	DIFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO		
77. Nivel de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Sostenimiento a las licencias de software	Renovar los licenciamientos de software y aplicaciones de uso autorizado.	16	Licencias renovadas	1/03/2024	10/12/2024	2	12,50%	<p>I trimestre Con corte al primer trimestre del año 2024 se avanzo en la renovación de una (1) licencia de uso Oracle para el soporte de las bases de datos de la Universidad Pedagógica Nacional. Las demas licencias seran renovadas de acuerdo con su vencimiento en el transcurso de la vigencia.</p> <p>II trimestre Al corte del segundo trimestre de la vigencia 2024, se alcanza a obtener la renovación y trámite de: - Licencia de uso Oracle para el soporte de las bases de datos de la Universidad Pedagógica Nacional. Contrato N.224 de 2024 - Licencia de certificado de sitio seguro SSL Portal de pagos, Orden de Compra No. 009 de 2024 - Licencia SPSS, el proceso se encuentra amparado bajo el CDP 1089 de 2024 y radicado para trámite precontractual con Radicado: 202405500087933 de fecha 2024-06-07.</p>	II Periodo (enero-junio)	El cumplimiento al cronograma de actividades, se vio afectado por los cambios en la Subdirección y/o coordinación del proyecto cuyo ultimo cambio se efectuó en el mes de mayo.		
77. Nivel de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Dotación y Renovación de Equipos	Adquirir equipos de computo	40	Equipos de Computo adquiridos	20/05/2024	31/05/2024	0	0,00%	<p>I trimestre La acción no presenta avance toda vez que esta destinada a ejecutarse a partir del mes de mayo</p> <p>II trimestre Con corte al segundo trimestre de 2024, el proceso se encuentra amparado bajo el CDP No. 0951 de 2024. El proceso fue presentado para trámite de Invitación Cerrada con número de radicado 202405500088423 de fecha 2024-06-07. El Proceso sera sometido a consulta de referéndum del Comité de Contratación y de ser aprobado, se procederá a la publicación ante SECOOP II. Se proyecta dar cumplimiento a la acción en el mes de Julio de 2024.</p>	II Periodo (enero-junio)	El cumplimiento al cronograma de actividades, se vio afectado por los cambios en la Jefatura de la Subdirección y/o coordinación del proyecto cuyo ultimo cambio se efectuó en el mes de mayo.		
77. Nivel de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Sostenimiento a las licencias de software	Adquirir horas de soporte, asesoría y acompañamiento frente al sistema VEEM BACKUP	21	Horas de soporte, asesoría y acompañamiento adquiridas	4/06/2024	31/12/2024	0	0,00%	<p>I trimestre En el segundo trimestre de la vigencia, el Proyecto gestiona la contratación de 21 horas de soporte y asesoría con el proveedor ITERA COLUMBIA S.A.S. a través de un Oferti al Contrato 829 de 2023, amparado bajo CDP No. 976 de 2024. La solicitud se encuentra tramitada para la elaboración de minuta, bajo Radicado: 202405500090773 de fecha 2024-06-13. Se proyecta garantizar el apoyo a los procesos de backups en la nube ( VEEN BACKUPS), a través de los cuales se realiza el almacenamiento y custodia de la información institucional.</p>	II Periodo (enero-junio)	La actividad no se encontraba contemplada en la programación inicial por lo que se hizo necesario traslado de apropiación para programación presupuestal.		
RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO							Promedio ejecución actividades de la vigencia	0,00%					

CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO			
 <b>YANETH ROMERO DOCA</b> Vicerectora Administrativa y Financiera				 <b>EDWIN ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS</b> Subdirector de Gestión de Sistemas de Información			
Nombres y Apellidos				Nombres y Apellidos			
Cargo				Cargo			
Tipo Vinculación:				Tipo Vinculación:			
Centro Responsabilidad				Centro Responsabilidad			
Fecha de Visto Bueno				Fecha de Modificación			
29/07/2024				29/07/2024			

